UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES – PERÚ

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Tumbes, 18 de febrero de 2026.

OFICIO N° 0121 - 2026/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D.

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : ALCANZA ACTA DE SUSTENTACIÓN.

REFERENCIA: ACTA DE SUSTENTACIÓN 05/01/2026.

Es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle el **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** del **Br. KELVIN LENIN CRUZ PALMA;** egresado del Programa de **Doctorado en Ciencias de la Salud;** a fin que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO
Dr. EDWIN ALBERTO UBILLUS AGURTO
Director Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

EAUA/D.
Lali

C.c
❖ *Archivo.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente N°: 0180
Fecha: 18 FEB 2026
Hora: 8:08
Recibido

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana""

Tumbes 06 de enero de 2026

OFICIO Nº 001 -2026/UNTUMBES-EPG-YEUR

SEÑOR
Dr. Edwin Alberto Ubillús Agurto
Director de la Escuela de Posgrado de la UNTUMBES.
Ciudad.-

ASUNTO: Alcanzo acta de sustentación de tesis

REF. :
a. **RESOLUCIÓN No RESOLUCIÓN Nº 0250-2025/UNTUMBES-EPG-D**

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y le hago llegar, adjunta, el acta de sustentación de la tesis titulada: ***"PERCEPCION DE USUARIAS SOBRE LA ATENCIÓN DEL PARTO VERTICAL CON PERTINENCIA INTERCULTURAL Y EN EL CENTRO MATERNO INFANTIL EL PARAISO 2024,*** *presentado por el egresado del Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud,* ***KELVIN LENIN CRUZ PALMA,*** *para optar el grado académico de doctor* ***en Ciencias de la Salud.***

Sin otro, particular, le reitero las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,

Dr. Irene Esperanza Urbina Rojas
Presidenta
DNI. N° 18057623

Adjunto:
Acta de sustentación de tesis.
cc.
Arch..

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los cinco días del mes de enero del dos mil veintiséis, siendo las diez horas, se reunieron de manera Virtual mediante el link: https://meet.google.com/biy-qafe-dxx , los miembros del jurado calificador constituido con la **RESOLUCIÓN Nº 431-2024/UNTUMBES-EPG-D,** del cinco de diciembre del dos mil veinticuatro presidido por la **Dra. Yrene Esperanza Urbina Rojas** e integrada por la **Dra. Lilia Jannet Saldarriaga Sandoval** (secretaria), **Dra. Aura Edelmira Puican Pachón** (vocal), la **Dra. María Luz Bravo Pérez (vocal), y la Dra. Miriam Noemi Otiniano Hurtado** en calidad de (vocal y asesor).
Instalado el jurado, se procedió a la evaluación, deliberación y calificación del acto de la sustentación de la tesis intitulada: ***"Percepción de usuarias sobre la atención del parto vertical con pertinencia intercultural y en el centro Materno Infantil el Paraíso 2024"*** presentado por el **Mg. Kelvin Lenin Cruz Palma**, para optar el grado académico de ***DOCTOR EN CIENCIAS DE LA SALUD***.

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte del sustentante y después de la correspondiente deliberación, el jurado, conforme a lo normado en el artículo N° 111 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, declara al egresado, APROBADO por **Mayoría** con el calificativo de BUENO.

Por lo anterior, el sustentante está expedito para iniciar los trámites correspondientes y conducentes a la obtención del grado académico de **Doctor en Ciencias de la Salud**, en conformidad con lo normado en la Ley Universitaria N° 30220, el Texto Único Ordenado del Estatuto, El Reglamento General, el Reglamento General de Grados Títulos y el Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las doce horas, del mismo día, se dio por concluida la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.

Tumbes, 05 de enero 2026.

Dra. Yrene Esperanza Urbina Rojas
Presidente
DNI. N° 18057623
https://orcid.org/0000-0001-6834-6284

Dra. Lilia Jannet Saldarriaga Sandoval
Secretaria
DNI N° 16631889
https://orcid.org/0000-0002-1773-6669

Dra. Aura Edelmira Puican Pachón
Vocal
DNI 16546512
https://orcid.org/0000-0001-5291-1744

Ausente
Dra. María Luz Bravo Pérez
Vocal
DNI 16464695
https://orcid.org/0000-0001-8446-4272

Dra. Miriam Noemi Otiniano Hurtado
Vocal y Asesor
DNI. N° 00214712
https://orcid.org/0000-0001-6717-509X

C.c.
Jurado de Tesis
Interesado
Unidad de Investigación
Archivo (Director EPG).